

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	11 AGO 2023	REG. 870
RECIBIÓ	ENTRÓ	
<i>Deu</i>	<i>M.15</i>	

NOTA N° *376* /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 09 AGO 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente José María MALDONADO, D.N.I. N° 24.300.604, Legajo N° 2430060400, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

194
Damian Alberto Lurier
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo